



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

MINUTA

DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con doce minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil nueve, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la décimo segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en los artículos 59, 61, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, y 34 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de conformidad con el artículo 9 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidente:

Gustavo Anzaldo Hernández Consejero Electoral.

Secretario:

José Jacinto Díaz Careaga Titular de la Unidad Técnica de
Comunicación Social y Transparencia.

Vocales:

Diana Talavera Flores Encargada del Despacho de la Secretaría
Administrativa.

Narciso Meléndez López Titular de la Unidad Técnica de Archivo,
Logística y Apoyo a Órganos
Desconcentrados.

Jaime Alfredo González Amaro Titular de la Unidad Técnica de Servicios
Informáticos.

Integrantes:

José Rico Espinosa Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos.

Gerardo Arturo Carranza Representante del Contralor General del
Alvarado IEDF, licenciado Miguel Ángel Mesa Carrillo.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Invitados permanentes:

Antulio Ontiveros Laguna	Representante de la Consejera Presidenta Beatriz Claudia Zavala Pérez.
Mónica Morales Sánchez	Representante del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo.
Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros	Representante del Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz.
Dulce Alejandra Camacho Ortiz	Representante de la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan.
Roberto García Pineda	Representante de la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez.
Manuel Alejandro Galván Gómez	Representante del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano.

Previa verificación del quórum legal requerido para sesionar, se propuso el siguiente proyecto de orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la décimo primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 25 de noviembre de 2009.
3. Proyecto de acuerdo del Comité de Transparencia por el que se aprueba la modificación al horario de atención de la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal.
4. Informe ejecutivo de avance en la actualización de la sección de transparencia en el sitio institucional de Internet.
5. Asuntos Generales.

El Presidente del Comité preguntó si había alguna observación al proyecto de orden del día. Dado que no hubo comentarios sobre el particular, se sometió a



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

votación, siendo aprobado por unanimidad, desahogándose de la manera siguiente:

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la décimo primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 25 de noviembre de 2009.

El Presidente del Comité, sometió a consideración de los presentes el proyecto de minuta. Al no haber observaciones, el Comité de Transparencia aprobó por unanimidad de los presentes con derecho a voto, el siguiente:

ACUERDO CT-066/09. Se aprueba la minuta correspondiente a la décimo primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 25 de noviembre de 2009.

3. Proyecto de acuerdo del Comité de Transparencia por el que se aprueba la modificación al horario de atención de la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández, Presidente del Comité manifestó que anexo a la convocatoria se circuló un proyecto de acuerdo por el que se propone modificar el horario de atención de la Oficina de Información Pública, indicando que previamente se recibieron observaciones por parte del ingeniero Narciso Meléndez López, titular de la Unidad Técnica de Archivo, logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, las cuales serían tomadas en cuenta en la versión definitiva del documento. Al consultar si existía alguna consideración adicional sobre este punto, el licenciado José Rico Espinosa, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, sugirió actualizar en su caso, la fecha establecida en la leyenda de la página tres del proyecto, ya que hace referencia al 16 de diciembre de 2009, cuando debe ser día 18.

Al no haber más comentarios sobre este punto, se procedió a su votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes con derecho a voto, el siguiente:

ACUERDO CT-067/09. Se aprueba la modificación del numeral 3.1, fracción I del Manual de Operaciones de la Oficina de Información Pública, a efecto de establecer como horario de atención de la OIP, el comprendido entre las 9:00 y las 17:00.

[Handwritten signatures and initials]
A large signature is written over the text of the second agreement. To the right, there are several initials and a date: '16/11/09', 'A', 'M', '3/5', and other illegible marks.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

horas, de lunes a viernes, con las observaciones propuestas por el ingeniero Narciso Meléndez, Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

4. Informe ejecutivo de avance en la actualización de la sección de transparencia en el sitio institucional de Internet.

El Presidente del Comité sometió a consideración de los presentes este punto y concedió el uso de la voz al licenciado Manuel Alejandro Galván Gómez, representante del Consejero Electoral Néstor Vargas, quien sugirió que en los informes subsecuentes se incluya un cuadro que permita mostrar gráficamente el avance en la actualización de la información contenida en la sección de Transparencia. Lo anterior, por considerarse de utilidad en el contexto de la evaluación que lleva a cabo el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, así como de la métrica de transparencia.

El Presidente del Comité solicitó al Secretario tomar nota de la sugerencia hecha por el licenciado Alejandro Galván Gómez, dando por recibido el Informe presentado.

5. Asuntos Generales.

El Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández, consultó a los miembros del Comité de Transparencia si alguien deseaba plantear algún tema como asunto general.

Al no haber más asuntos, siendo las diez horas con veinte minutos del dieciocho de diciembre de dos mil nueve, se dio por concluida la décimo segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia. Firman al margen y al calce los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voto que la aprobaron y el Secretario.

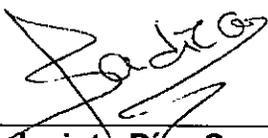
CONSTE _____



COMITÉ DE TRANSPARENCIA



Lic. Gustavo Anzaldo Hernández
Presidente del Comité de
Transparencia del Instituto Electoral
del Distrito Federal



Lic. José Jacinto Díaz Careaga
Secretario del Comité de
Transparencia del Instituto Electoral
del Distrito Federal



Lic. Sergio Jesús González Muñoz
Vocal del Comité



Lic. Diana Talavera Flores
Vocal del Comité, en su calidad de
encargada del despacho de la
Secretaría Administrativa



Ing. Narciso Meléndez López
Vocal del Comité



**Mtro. Jaime Alfredo González
Amaro**
Vocal del Comité

**ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA MINUTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DE FECHA
DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.**